

EN CUARENTENA

Caracas, Venezuela

# BOLETÍN INFORMATIVO

Julio 2020

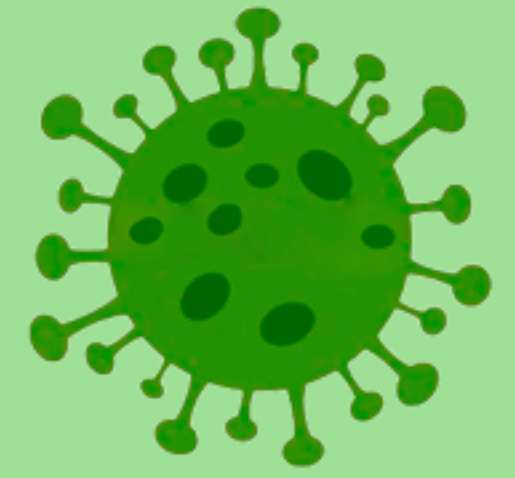


Foto: La Prensa de Lara



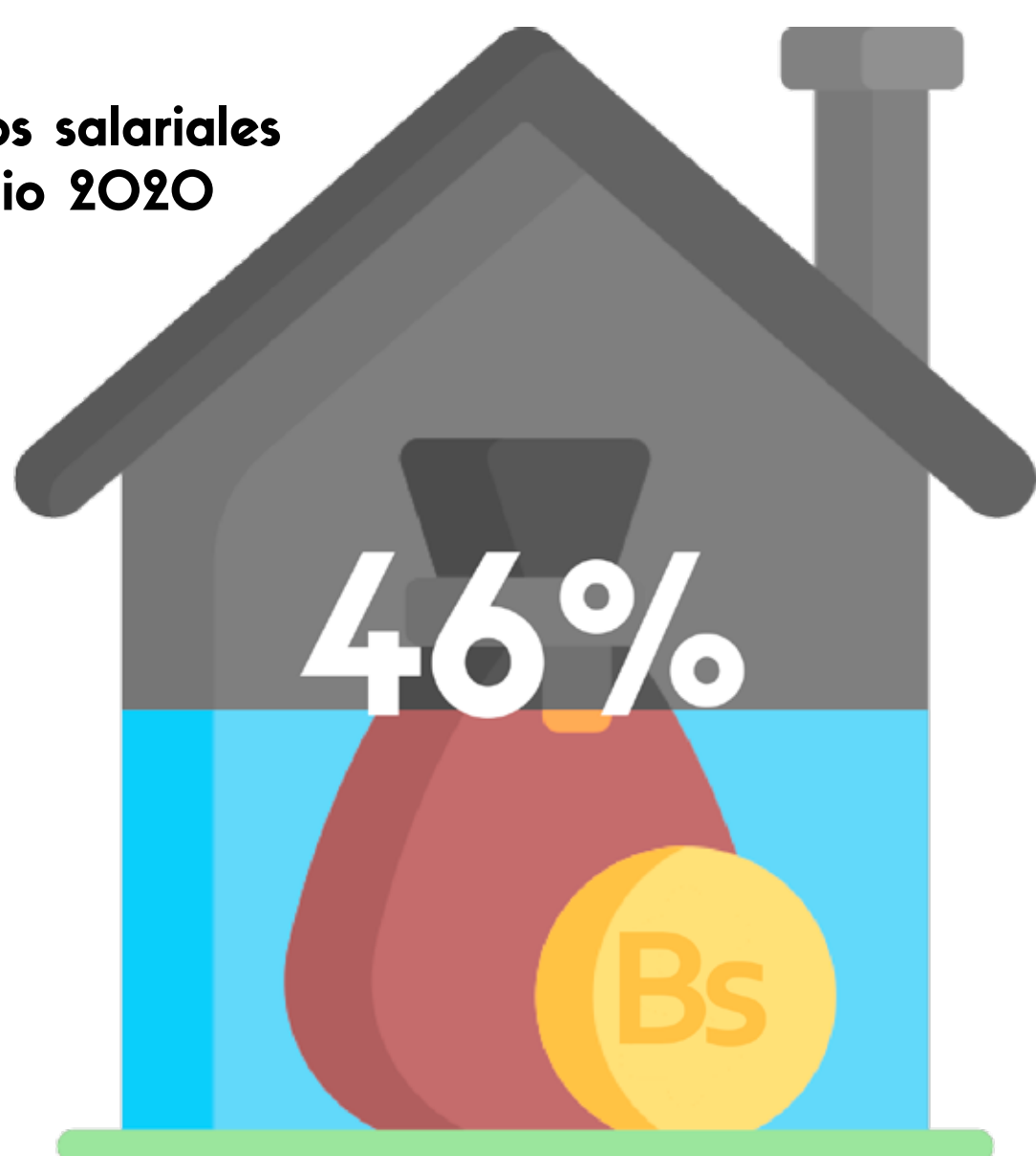
**INAESIN**

Instituto de Altos Estudios Sindicales

# Futuro laboral incierto

El Observatorio de Conflictividad Laboral contabilizó 100 conflictos laborales en el país en el mes de julio de 2020. Con ello, el total desde que inició la cuarentena asciende a 430 y a 659 en lo que va de año. El sector público continúa protagonizando los conflictos con el 97% de los casos. Los reclamos se deben a la exigencia de mejoras salariales (56%). En segundo lugar estuvieron los reclamos por condiciones laborales (43%). La presencia de los sindicatos en los conflictos fue de un 56%. El 24% de los conflictos fueron protagonizados por las empresas básicas. Los trabajadores del sector salud representan el 22% y exigen mejoras en sus equipos de protección personal para poder afrontar la COVID-19. Son deplorables las condiciones en las que se encuentran nuestros trabajadores del sector salud y el riesgo al que son expuestos ha traído consigo las más graves consecuencias. Solo en este mes, de acuerdo a cifras reportadas por Efecto Cocuyo, fallecieron 25 miembros del personal sanitario víctimas de la enfermedad. En su mayoría eran médicos (19), pero también hubo dos enfermeras, un enfermero, un profesional de la salud y dos trabajadores de la salud. Solo en el estado Zulia fallecieron 12 de esos 19 médicos. La entidad occidental, que en el mes de junio era el principal foco de la pandemia por COVID-19 en Venezuela, encabeza la no grata lista de muertes del personal sanitario venezolano. De acuerdo al informe de la Oficina de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA, por sus siglas en inglés) en Venezuela, para el 11 de julio, había 212 miembros del personal de salud contagiados. Señala el texto que el contagio sería probablemente por la falta o uso inadecuado del equipo de protección.

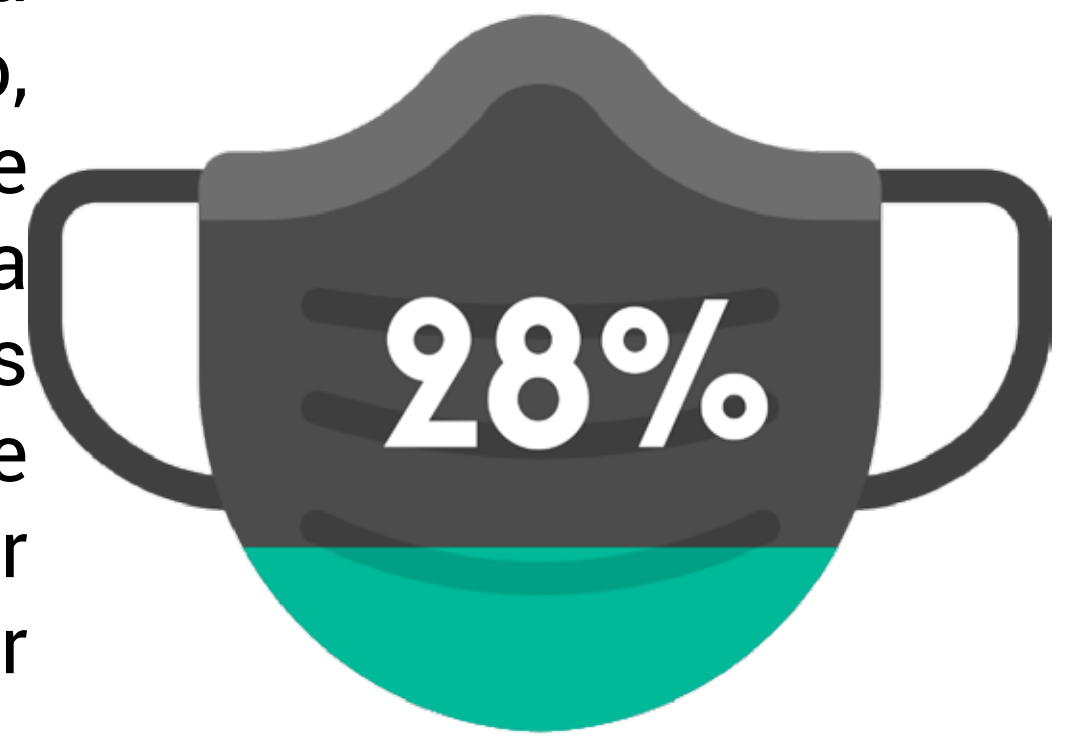
Reclamos salariales  
en julio 2020



El personal médico y enfermero no solo carecen de equipos adecuados para enfrentar la pandemia por COVID-19, sino que además son amedrentados. Médicos y enfermeros del área de aislamiento y triaje respiratorio del Hospital Central de San Cristóbal fueron advertidos que si renuncian serán buscados por las Fuerzas de Acciones Especiales (Faes) para ser devueltos a sus lugares de trabajo y puestos a órdenes del Ministerio Público, según denunció en rueda de prensa este miércoles 15 de julio la médico general, Karina Suárez. A las afueras de la Defensoría precisó que esta instrucción presuntamente fue dada por la autoridad



Única en Salud de la entidad, Amelia Fressel. “Si un médico quiere renunciar porque el sueldo no le alcanza para pagar la batería de exámenes y el tratamiento, si llegamos a enfermar, porque no hay material de bioseguridad disponible o suficiente para cubrir a todo el que se dirija a este hospital, bien claro se nos puso no solo a nosotros sino también al personal de enfermería, que si queríamos renunciar íbamos a estar a órdenes de Fiscalía y el Faes nos iba a buscar y llevar hasta nuestro sitio de trabajo”, expresó.



**Reclamos por condiciones de trabajo  
en julio 2020**

Los conflictos laborales fueron encabezados por denuncias 59%, seguidos por concentraciones 13% y marchas 11%. Todo esto ocurre en un contexto de cuarentena donde los trabajadores ven vulnerados sus derechos laborales y deciden exigir la reivindicación de los mismos. Los estados que poseen más conflictos laborales durante este mes fueron: Lara (14%), Bolívar (13%) y el Distrito Capital (10%).

El coordinador del Frente amplio de jubilados y pensionados, Luis Cano, informó que “el 97% de sus afiliados dejaron sus tratamientos médicos por no contar con el dinero para comprarlos”. “Somos cinco millones de venezolanos que estamos muriendo de hambre, sin medicinas, y lo que estamos ejerciendo es un derecho. Nos piden que nos quedemos en las casas, pero cómo lo vamos a hacer si la pensión no alcanza, para morir de mengua en nuestras casas lo hacemos peleando en las calles. No contamos siquiera con servicios de salud, estamos desprotegidos y somos los más vulnerables ante la cadena de contagios”. Frente a estas peticiones, el Estado respondió con represión. Los funcionarios de la GNB y PNB, se llevaron detenidos en Caracas a Juan Ovalles, presidente de la Asociación de Jubilados del Metro de Caracas y al periodista y líder comunitario Carlos Julio Rojas.

Durante este mes, en varias ocasiones se movilizaron activos y jubilados de PDVSA, quienes exigían que se restituyan sus reivindicaciones contenidas en el contrato colectivo, violadas reiteradamente por la gerencia de la estatal petrolera, además

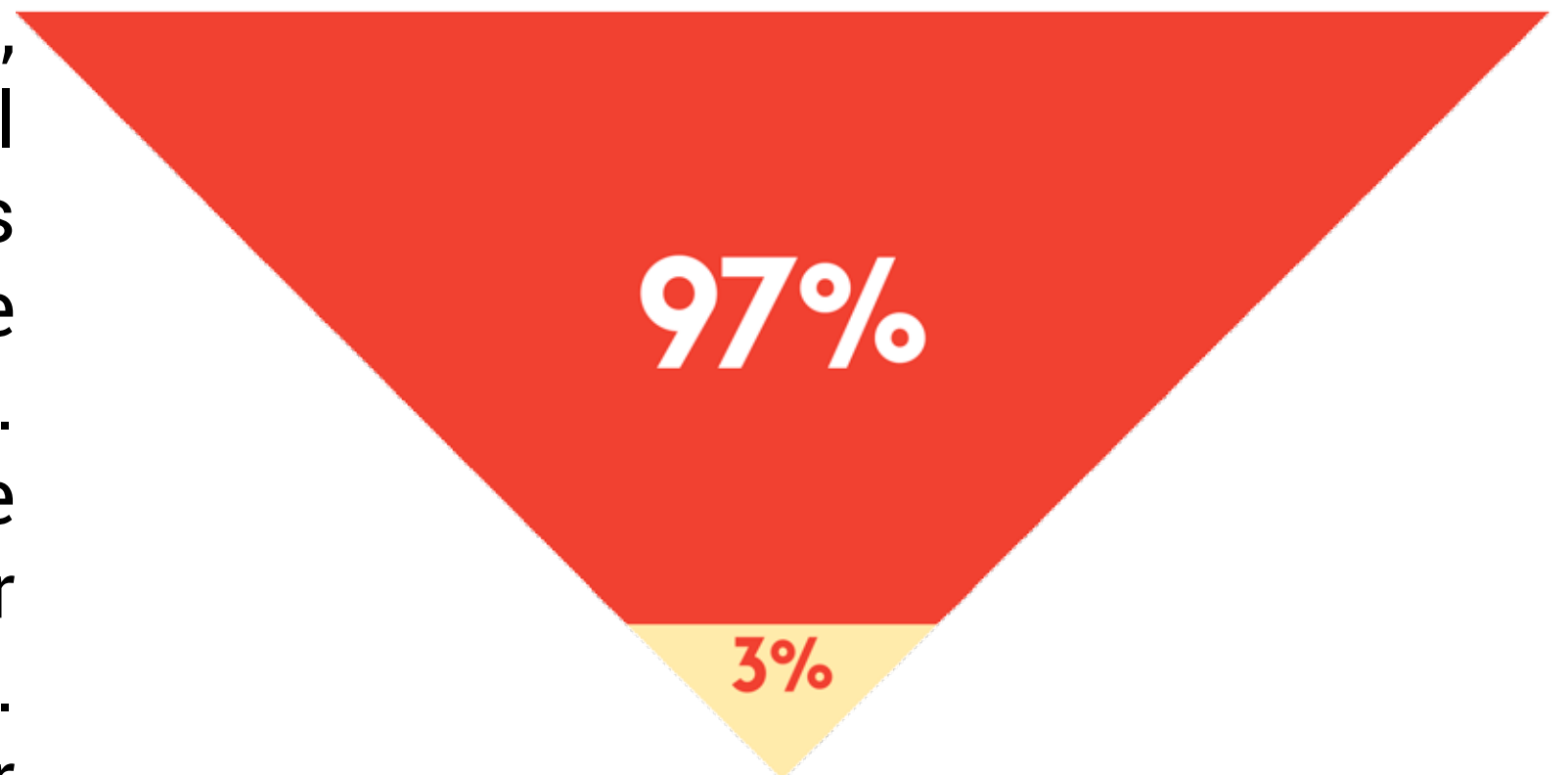


**Jubilados y pensionados protestaron en el centro de Caracas. Foto: La Prensa de Lara**



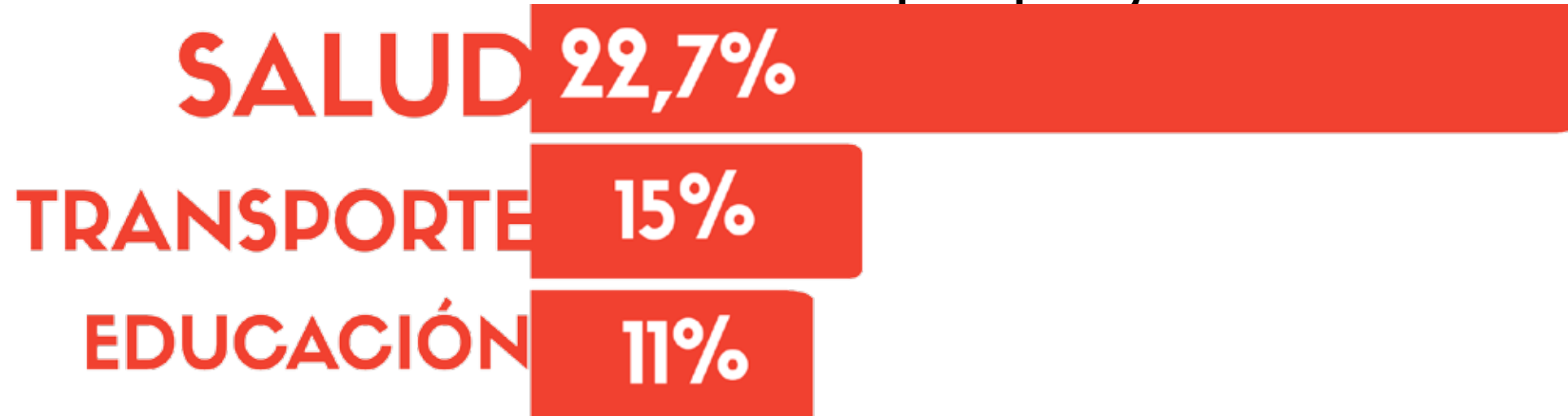
del pago de un salario que cubra la Canasta Básica. La movilización y protesta fue simultánea en diversos estados del país: Bolívar, Anzoátegui, Sucre, Zulia, Falcón, Carabobo, Delta Amacuro, Monagas.

Con motivo de la conmemoración del cuadragésimo octavo aniversario del Colegio de Licenciados en Educación de Venezuela y además del Día Nacional del Licenciado en Educación el miércoles 29 de julio, el presidente de la institución en el Zulia, Rafael Rincón, hizo énfasis en el exhorto al Ejecutivo de "sincerar" los salarios de los profesores, pues alegó que actualmente devengan máximo 4 dólares al cambio. "Es algo inaudito que un docente, una de las fuerzas más importantes en cualquier nación, esté en esta situación", refirió. Dijo que esta es una solicitud hecha por las organizaciones sindicales nacionales. "Nos sentimos decepcionados porque prácticamente el Patrono ha llevado al gremio educativo del país a una situación de pobreza extrema", lamentó. Rincón aseveró que los educadores no están dispuestos a incorporarse a su labor, ni siquiera en educación a distancia, hasta que no se sinceren los sueldos.



Participación del sector público (97%) frente a la participación del sector privado (3%).  
Julio 2020

La pandemia por la cual atravesamos y que entra en su fase más alta de contagio en nuestro país trae consigo un gran impacto en todos los trabajadores. La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) evaluó este impacto de la pandemia COVID-19 en el sector empleo e ingresos. Dando como resultado que la pérdida del empleo por motivos de las restricciones de la movilidad aumentó en 6,9 puntos porcentuales a nivel nacional y que hasta un 43% de los hogares del país reportan imposibilidad de trabajar o pérdida de ingresos. El impacto del COVID-19 ha sido universal, pero mucho más en Venezuela porque ya teníamos una crisis económica



Los sectores con mayor participación (julio 2020)

que había generado el crecimiento de la economía informal, la cual se ha hecho indetenible al paso de los días como consecuencia de la cuarentena.

El sector transporte representó el 15% de los conflictos. Exigiendo mejoras en sus condiciones de trabajo. Denunciando a su vez, problemas en la recarga de combustible a pesar de ser un sector priorizado.

Sigue la represión contra los trabajadores de la prensa. Los trabajadores Gleybert Asencio, jefe de fotografía del medio venezolano Crónica Uno, Ronald Montaña y Yonathan Torres, dos motorizados fueron retenidos por la Guardia Nacional el 15 de julio por encontrarse realizando un trabajo periodístico en las inmediaciones del hotel Palmar, en Plaza Venezuela, Caracas; lugar utilizado como refugio para personas con coronavirus. A los tres trabajadores les quitaron toda su documentación, incluyendo carnets de trabajo y cédulas de identidad. Según los guardias, el arresto se realizó debido a que estos estaban "levantando falsos testimonios". Los funcionarios indicaron que se debía esperar a que llegase un superior, un comandante, para decidir cuál sería el procedimiento a aplicar con los tres hombres. No fue sino dos horas y medias después, que fueron dejados en libertad. Esto luego de que el general Vargas, de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) Capital, les diera "una especie de charla", en la que les informaron que no está permitido hacer

cobertura periodística de lo que ocurría en los hoteles y lugares que están siendo utilizados como centros de atención o refugios para pacientes con coronavirus. A través de su cuenta de Twitter el SNTP denunció la detención arbitraria de los integrantes del equipo de Crónica Uno e hizo un llamado de atención a los funcionarios para que dejaran al gremio cumplir con sus labores. "Le recordamos a los funcionarios que los trabajadores de la prensa estamos haciendo nuestro trabajo", dijeron en un tweet. Durante estos cuatro meses de cuarentena han arreciado las agresiones contra los periodistas. Cifras de la ONG Espacio Público revelaron que en ese período se ha privado de libertad a cerca de 28 trabajadores de la prensa sólo por hacer su trabajo y dar cobertura a temas como la crisis por la pandemia de COVID-19 y la escasez de gasolina.

